

GUADALHORCE TERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día veintisiete de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Málaga, carretera de Cártama, Km 7, finca Colmenares. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el porcentaje necesario del capital suscrito con derecho a voto, para su celebración válida en primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004 y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Acuerdos para proceder a la integración de los patrimonios de las sociedades Guadalhorce Club de Golf, S.A.; Guadalhorce Terra, S.A.; Colmenares Golf, S.A., y Guadalhorce Club de Golf, A.D.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta, y en su defecto designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Málaga, 19 de mayo de 2005.—Antonio Vergara Pérez, Administrador único.—26.770.

HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de «Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima», sito en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales (ampliación del objeto social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores/as accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo, asimismo, derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Arnedillo, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Florencio Moreno Buesa. 28.523.

HERRACOR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Livorno, 58. 19004 Guadalajara, el próximo día 17 de junio de 2005, a las 11 horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se informa a los accionistas que tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la sociedad, así como solicitar por escrito con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos.

Guadalajara, 25 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Joaquín Álvarez Martín.—29.694.

HIDAUTO MOTOR, S. L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Limitada Hidauto Motor, que se celebrará el próximo día 16 de Junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria y el día 17 de Junio de 2005, a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como la distribución de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Hasta el día 15 de Junio de 2005, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domicilio social, de lunes a viernes no festivos, en horario comercial.

Ávila, 18 de mayo de 2005.—Administrador, Isidro Hidalgo Gasch.—26.171.

HIJOS DE DIEGO LÓPEZ PICAZO, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

NEUMÁTICOS DIEGO LÓPEZ, S.L. DIEGO LÓPEZ CARBURANTES, S.L. (Sociedades beneficiarias de nueva constitución)

De conformidad con los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Hijos de Diego López Picazo, Sociedad Limitada» ha acordado con fecha 18 de mayo de 2005, aprobar la escisión parcial de «Hijos de Diego López Picazo, Sociedad Limitada», con división de parte de su patrimonio en dos partes, que se traspasan en bloque, y por sucesión universal, a las sociedades de nueva constitución «Neumáticos Diego López, Sociedad Limitada» y «Diego López Carburantes, Sociedad Limitada», todo ello en los términos establecidos en el Proyecto de escisión de fecha 23 de marzo de 2005, elaborado y suscrito por los administradores de la sociedad escindida.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 en relación con el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último

anuncio del presente acuerdo de escisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche de la Sierra (Albacete), 19 de mayo de 2005.—El Administrador Único de «Hijos de Diego López Picazo, Sociedad Limitada», doña Dolores Sánchez Moreno. 26.689. y 3.ª 1-6-2005

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán una a continuación de la otra y que tendrán lugar en el domicilio social de la Mercantil «Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S. A.», sito en calle Sebastián Feringán, número 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia) el día 26 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2004.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado. Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de nuevo auditor de cuentas.

Segundo.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en calle Sebastián Feringán, número 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro del informe y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 19 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Julián Salado Gansoso.—26.369.

HOSTELERÍA LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad en liquidación)

Hace constar, en cumplimiento del artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas, que el estado de cuentas de la entidad y la situación de su liquidación es la que se desprende de los siguientes estados financieros:

I. Balance de situación 31 de diciembre de 2004:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	2.868.476,46
III. Deudores	2.847.186,75
440 Deudores	1.035.937,00
470 Hacienda pública deudora	193.377,40
474 Impuestos anticipados	17.872,35
553 Cuentas corrientes socios y administradores	1.600.000,00
VI. Tesorería	21.289,71
570 Caja	376,72
572 Bancos	20.912,99
Total Activo	2.868.476,46

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	2.866.608,44
I. Capital suscrito	2.825.478,11
100 Capital social	2.825.478,11
IV. Reservas	82.832,48
112 Reserva legal	82.832,48
VI. Pérdidas y Ganancias	-41.702,15
C) Provisiones para riesgos y gastos...	18.000,00
142 Provisión para responsabilidad...	18.000,00
E) Acreedores a corto plazo	-16.131,98
410 Acreedores por prestación de servicios	241,14
479 Impuesto sobre beneficios diferido	-16.373,12
Total Pasivo	2.868.476,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre de 2004:

	Euros
Debe:	
A) Gastos	49.266,36
A.5 Otros gastos de explotación	66.915,85
623 Servicios profesionales independientes	46.500,23
626 Servicios bancarios y similares...	28,50
629 Otros servicios	16.045,70
631 Otros tributos	4.341,42
A.II. Resultados financieros positivos...	6.540,28
A.12 Gastos extraordinarios	222,86
678 Gastos extraordinarios	222,86
A.14 Impuestos sobre sociedades	-17.872,35
630 Impuesto sobre beneficios	-17.872,35
Haber:	
B) Ingresos	7.564,21
B.1 Ingresos de explotación	943,67
B) Otros ingresos de explotación	943,67
790 Exceso provisión riesgos y gastos	943,67
B.1 Pérdidas de explotación	65.972,18
B.2 Ingresos financieros	6.540,28
A) En empresas del grupo	5.408,94
763 Ingresos créditos corto plazo	5.408,94
C) Otros	1.131,34
761 Ingresos valores renta fija	1.131,34
B.III Pérdidas de las actividades extraordinarias.....	59.431,90
B.7 Ingresos extraordinarios	80,26
778 Ingresos extraordinarios	80,26
B.IV Resultados extraordinarios negativos	142,60
B.V Pérdidas antes de impuestos	59.574,50
B.VI Resultado del ejercicio (pérdidas)...	41.702,15

II. Que igualmente el Balance de Liquidación aprobado por la Junta General de 12 de Mayo del corriente año, fue del siguiente tenor:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	135.247,94
Cuentas corrientes socios y administradores	2.635.937,00
Caja	126,72
Bancos	4.707,78
Total Activo	2.776.019,44

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito	2.825.478,11
Reservas	82.832,48
Resultados ejercicios anteriores	-41.702,15
Pérdidas y Ganancias	-195.194,73
Provisión riesgos y gastos	104.605,73
Total Pasivo	2.776.019,44

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

León, 27 de mayo de 2005.-El Secretario de la Comisión Liquidadora, Rafael Gallego Díaz.-29.877.

HOTEL BAHÍA DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de Hotel Bahía de Vigo, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora, en segunda, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador Único durante el indicado ejercicio.

Tercero.-Facultar al Administrador único para formalizar el depósito de todos los documentos e informes a que hace referencia la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como elevar a público los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a su aprobación.

Vigo, 19 de mayo de 2005.-El Administrador único, César Sánchez Ballesteros Fernández.-26.193.

HUERTAS DEL NARCEA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber :Que en el procedimiento de ejecución n.º 67/2005, de este Juzgado de lo Social n.º 1, de Gijón, seguido contra el deudor Huertas del Narcea, S. L., se ha dictado, con fecha 11 de abril de 2005, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.422,51 euros.

Gijón, 10 de mayo de 2005.-Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1, de Gijón. 26.966.

IBIKU, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, n.º 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 25 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante 2004.

Tercero.-Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2004, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 20 de mayo de 2005.-Felipe Cercadillo García, Administrador único.-26.210.

IBÉRICO DE BELLOTA, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas, en el domicilio, C/ Luna, 52, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el 26 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Informe y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de auditor.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villanueva de Córdoba, 23 de mayo de 2005.-Presidente del Consejo de Administración, José Carlos García-Herrera Rebol.-26.931.

IMF 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Valencia, en el domicilio social de la sociedad, Colón 76, 2.º, a las diez horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria -según es lo habitual-, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.